

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

11682 *Anuncio de la Dirección de Patrimonio y Contratación por el que se da publicidad a la licitación del contrato que tiene por objeto "Inspección de los edificios próximos al trazado del tramo Santurtzi-Kabiezes de la línea 2 del ferrocarril metropolitano de Bilbao".*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gobierno Vasco. Departamento de Transportes y Obras Públicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
 - c) Número de expediente: C02/075/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Inspección de los edificios próximos al trazado del tramo Santurtzi-Kabiezes de la línea 2 del ferrocarril metropolitano de Bilbao.
 - b) División por lotes y número: No hay lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Santurtzi (Bizkaia).
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cinco (5) meses o, en su caso, el plazo inferior que oferte la adjudicataria. El plazo comenzará a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Existe una pluralidad de criterios de valoración.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y nueve euros con cuarenta céntimos (448.589,40 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.
5. Garantía provisional. Ocho mil novecientos euros (8.900,00 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
 - b) Domicilio: Planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco, c/Donostia-San Sebastián, nº 1.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz - 01010.
 - d) Teléfono: 945018927.
 - e) Telefax: 945019018.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de mayo de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: a) Declaración apropiada de una institución financiera en la que se haga mención expresa al expediente de contratación y que acredite la capacidad económica y financiera de la empresa licitadora para ejecutar el contrato o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. b) Declaración sobre el volumen global de negocios referido a los tres últimos ejercicios disponibles

en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. El importe del volumen global de negocios en los últimos tres ejercicios debe ascender como mínimo a 2.000.000,00 de euros.

-Solvencia técnica o profesional: a) Relación de los principales trabajos realizados en el campo de estudios de patología de edificios en el curso de los tres últimos años, avalada por los respectivos certificados; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de los trabajos, siendo necesario haber realizado un trabajo en el campo del estudio de la patología de edificios en los últimos tres años. El o los trabajos realizados en los últimos tres años en el citado campo deberán ser como mínimo por un importe de 2.000.000,00 de euros. b) Títulos académicos o profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de los trabajos. Se presentarán las titulaciones y los currículum vitae. Como mínimo se deberá disponer de dos técnicos superiores con un mínimo de cinco años de experiencia específica en el estudio de patología de edificios, y de un delineante proyectista con más de cinco años de experiencia en el manejo de programas CAD. c) Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y la importancia de su personal directivo durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente. La plantilla media anual durante los tres últimos años deberá ser superior a cincuenta (50) personas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2009, hasta las 10:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
 2. Domicilio: C/Donostia-San Sebastián, nº 1 (planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco).
 3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz - 01010.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses, a contar a partir de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admite la presentación de variantes o alternativas.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
 - b) Domicilio: C/Donostia-San Sebastián, nº 1 (planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco).
 - c) Localidad: Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha: 15 de junio de 2009.
 - e) Hora: 12:00.
10. Otras informaciones. Los criterios de valoración de las ofertas son los siguientes:
 - Memoria de los trabajos y metodología (máximo 50 puntos).
 - Programa de trabajo (máximo 30 puntos).
 - Propuesta económica (máximo 15 puntos).
 - Plazo ofertado (máximo 5 puntos).

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 31 de marzo de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.contratacion.info o www.euskadi.net/contratacion.

Vitoria-Gasteiz, 3 de abril de 2009.- El Viceconsejero de Administración y Servicios, Carmelo Arcelus Mugica.

ID: A090022458-1